

ARCHIVO MASÓNICO

Revista Cuatrimestral



Ramón Allende Padín

Nº 40. Santiago, Chile, 1º noviembre 2016

Salvo indicación expresa en otro sentido, las investigaciones que se publican en *Archivo Masónico* son realizadas por Manuel Romo Sánchez.

Versión digital en:

<https://romosanchez.wordpress.com/>

E-mail: manuel.romo@gmail.cl

Facebook: <http://www.facebook.com/ArchivoMasonico>

Twitter: @romosanchez

MANUEL SEPÚLVEDA PARRA UN GRAN MASÓN LINARENSE



René A. Recabarren Castillo¹

Alguien escribió una vez que la vida de algunos es como la misión que cumple la luz del rayo que se descarga en una tormenta, que rasga apenas la oscuridad de la noche, para perderse después en la infinitud del cosmos.

Otros, sin embargo, se comparan con las estrellas, que titilan permanentemente en el firmamento y cuya luz permanecerá por siempre a la vista de todos.

De estos últimos es la vida de don Manuel Sepúlveda y Parra, cuya trayectoria, sus obras comunitarias y societarias, aunque poco conocida por la mayoría de los linarenses, permanecerán para siempre.

Fue un visionario, un adelantado en su época. En sus 80 años de vida hizo tanto, que aún hoy en día sus obras perduran en las diversas instituciones que él creó, que aún existen y que existirán por siempre.

Esta vez, a través de estas páginas, queremos dejar plasmado en el papel, para conocimiento de las generaciones de hoy y del mañana, algo sobre la vida de este insigne personaje de Linares, tanto en lo profano como en lo masónico.

Don Manuel nació en el fundo “San Gabriel”, ubicado al sur poniente de Linares, el 10 de junio de 1871. Fueron sus padres don Ceferino José Sepúlveda y doña María Enrocío Parra.

No hay datos respecto a sus primeros estudios, pero sí se sabe que estudió en el Liceo de Hombres de su época. En 1888 ingresó por vocación en la Escuela Normal de

¹ Profesor normalista. R. L. Razón N°63, de Linares.

Santiago. Egresó de ese plantel, formador de maestros, en el año 1893, titulado como Profesor Normalista.

De vuelta a su ciudad natal de Linares, fue designado profesor de Canto, Gimnasia y Dibujo en el Liceo de Hombres, cargo que desempeñó hasta el 1° de marzo de 1925, cuando, luego de laborar como docente durante 32 años, se acogió a jubilación.

Primero vivió por algún tiempo en Putagán, villorrio ubicado a 10 km. al norte de Linares.

Joven aún, contrajo nupcias con doña Constanza Ortega, una de las hijas de don Isidoro Ortega y de doña Gabriela Ibáñez.

Por documentos veraces, se sabe que su primera casa habitación en esta ciudad estuvo ubicada en calle Brasil 635, casa que, refaccionada, aún está en pie.



En política, integró el partido radical, siendo el precursor de los conocidos Clubes Radicales, al mantener en su propia casa un bar destinado al esparcimiento de sus correligionarios.²

² El Heraldo, Linares, 4 junio 1940. El autor agradece este aporte del historiador Jaime González Colville.

En esta misma propiedad hizo funcionar la imprenta” **SEPARRA**”, de su propiedad, en la que imprimía sus diarios, revistas y trabajos doctrinarios, políticos y masónicos.

Posteriormente trasladó su residencia a calle Bellavista (hoy Max Jara) 776, sede, primero, del Triángulo Masónico y después primera sede Logial de “**Razón**” N°63, instituciones que él creó junto a otros hermanos.³

En su labor netamente societaria es donde destaca, creando la Sociedad de Socorros Mutuos “La Unión”, actuando como Presidente Honorario de “La Aurora” y siendo fundador de la Sociedad de señoras “El Progreso” (1908).

Fundador de la Asamblea Radical de Linares (1895), del Cuerpo de Bomberos de Linares (1893), de la Filarmónica “La Aurora” 1900), organizador y primer Comandante de la Brigada de Boy Scouts de Linares.

En 1919 fue Delegado a la Convención Radical, celebrada en Concepción.

Fundó, además, el Club Social.

Fundador y primer redactor de los periódicos “El Artesano”, “La Alianza”, “La Verdad”, “ El Despertar” y “La luz”. Todos ellos de corta vida, pero que llevaron a la vecindad las inquietudes de su época, además de temas culturales.

Junto a Emilio Toledo y Agustín González Villagra, recibió el título de “Miembro Honorario”, en la celebración del cincuentenario de la Asamblea Radical de Linares, entidad política que llevó al Poder a tres grandes Presidentes de nuestro país (Pedro Aguirre Cerda, Juan Antonio Ríos y Gabriel González Videla).

A pesar de su temple de docente, fundador y creador de varias instituciones, por sus virtudes de hombre de bien, solo de creador de entidades de bien público, nunca se hizo postular a cargos políticos de representación popular, como Intendente, Gobernador o simple Regidor. Nunca estuvo en su personalidad la “figuración social”. Solo le caracterizó la sencillez, la honorabilidad y su sentido de servicio público.

Ya jubilado, se fue a vivir a su casa habitación, ubicada en calle Maipú 1353.

En el año 1925 fijó su residencia campestre en el fundo Dañicalqui, perteneciente a los abuelos de su esposa Constanza, predio ubicado en Coironal, localidad cercana a Yervas Buenas. Estas tierras las fue agrandando con compras de terrenos adyacente. En este lugar recibía a sus amigos santiaguinos y de Linares.

³ René Recabarren Castillo: Síntesis histórica del Triángulo Razón 6 y Razón N°63. 2014.



Casa de Maipú N°1353

El lunes 3 de julio de 1950, a las 4 de la madrugada, murió don Manuel Sepúlveda y Parra, víctima de una larga y cruel enfermedad, en su residencia de calle Maipú

Amigos y miembros, de diversas instituciones, entregaron el pésame a la familia, representada por sus sobrinas Graciela de Pezca, Rosa Rebolledo y don Oscar Ortega. Sus restos fueron velados en el Cuartel de Bomberos, entidad fundada por él y de la cual era miembro Honorario. De allí partió el cortejo, a las 5 de la tarde. En el cementerio parroquial, sus restos fúnebres fueron despedidos con emotivos discursos.

En representación del Liceo de Hombres habló don Efrén Soto; por la Asamblea Radical lo hizo don José de la Fuente; por el Cuerpo de Bomberos, su Superintendente don Arsenio Alarcón. Carlos Lizana Cornejo habló en nombre de la Primera Compañía de Bomberos y don José Vittone por los amigos fraternales (¿sería por su Logia masónica? No sabemos si tuvo funeral Masónico, dado que, aunque era Miembro Honorario de ésta, se había retirado de la institución. En el nombre de los Bomberos de Parral fue despedido por don Delfín Alfaro.

Fueron centenares las personas que acompañaron sus restos al lugar cementerio. A la cabeza del cortejo iba la banda instrumental de la Escuela de de Artillería, seguida por el Estandarte del Cuerpo de Bomberos, el Directorio General, su Comandancia, delegaciones bomberiles de Chillán-San Carlos, Parral-Cauquenes, San Javier y Talca. Además de

delegaciones de profesores y alumnos del Liceo de Hombres y de otras numerosas instituciones de Linares.

Se asegura que pocas veces, se ha visto en Linares tan multitudinaria ciudadanía, acompañando los despojos fúnebres, esta vez de un hombre de calidad superior, como lo fue el Maestro **Manuel Sepúlveda y Parra**.

Está sepultado en un nicho ubicado inmediatamente al poniente de la entrada principal del cementerio parroquial, sin que nadie se preocupe, lamentablemente, de él. Ojalá el Cuerpo de Bomberos de esta ciudad decida su traslado al lugar que le corresponde, en el Mausoleo de la institución. Sería un justo reconocimiento a su fundador



DATOS MASONICOS: Iniciado en la Logia “Deber y Constancia” Nº 7, de Santiago, el 17 de julio de 1911. El Segundo Grado le fue conferido el 6 de julio de 1912 y el Tercer Grado el 14 de noviembre de ese mismo año.

Bibliografía:

- Diario El Herald, Linares, martes 4 de julio 1950.
- Libro “Síntesis histórica del Triángulo Nº 6 y Logia “Razón” 63, de René Recabarren Castillo, editado en 2014.
- Fotografías del historiador Jaime González Colville.
- Varios apuntes del autor de este artículo.

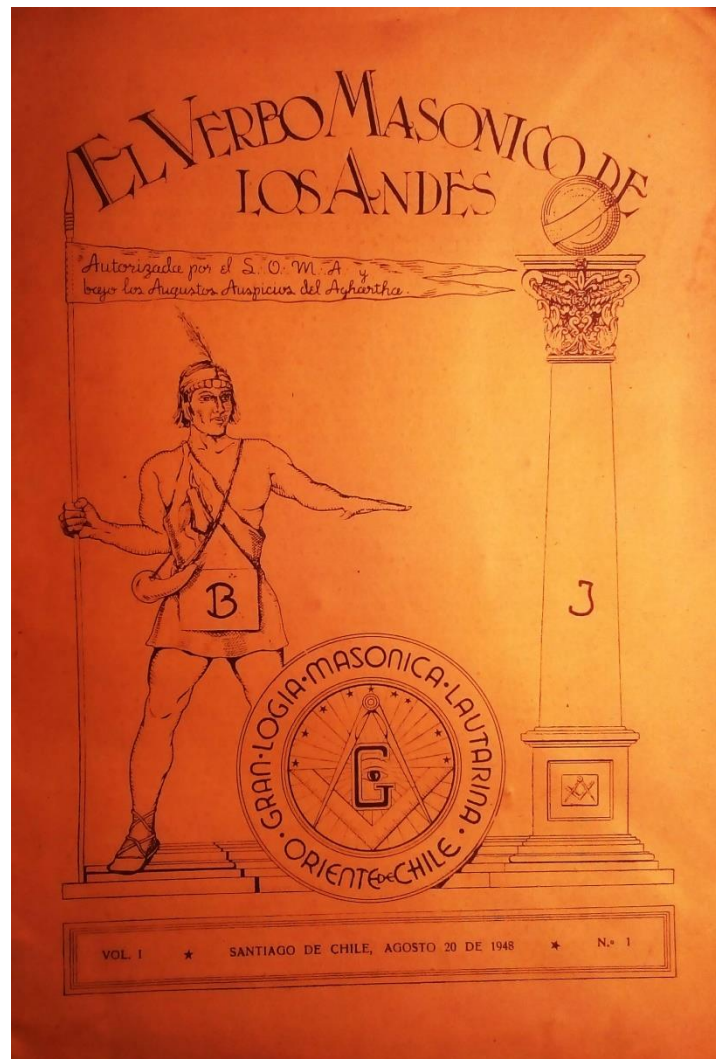
GRAN LOGIA MASÓNICA LAUTARINA

Durante el siglo XX – desde 1904, cuando se funda la Gran Logia Simbólica de Chile, de corta existencia –, surgieron diversas entidades masónicas en el territorio nacional, al margen de la Gran Logia de Chile (1862).

Una de ellas fue la Gran Logia Masónica Lautarina, sobre la cual hemos encontrado solo una fuente documental.

Esta Gran Logia trabajaba en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado y, al parecer, fue fundada en Chile, en 1948.

El 20 de agosto de 1948 publicó el número 1 (y tal parece que el único) de una revista titulada “El Verbo Masónico de los Andes”.



Esta publicación decía ser la “Publicación Oficial de Cultura Rehabilitadora de la Gran Logia Espiritual para la América Hispana”.

Estaba autorizada por la “S.: O.: M.: A.:” y decía trabajar bajo los auspicios del “Agharta”.

Propietaria de “La Voz de los Andes” era la Logia Kut-Humi.

Director de la publicación era J. Alfonso Jara D. H.

Como Soberano Gran Maestro Lautarino aparecía Pedro Álvarez Muñoz.

La Gran Logia Masónica Lautarina se había dado la siguiente estructura, que llamaba “Bosquejo de Constitución Orgánica Interna”:

MASONERÍA OPERATIVA – RITO ROJO

Supremo Consejo del Grado 33°

SENADO

Gran Senado de Grado 30°, Caballeros “Kadosch”, “San Martín”.

CAPÍTULOS

Soberano Capítulo de Grado 18°, Rosa-Cruz, “Atlántida”.

Soberano Capítulo de Grado 9°, Elegido de los Nueve, “Lautaro”.

LOGIAS DE PERFECCIÓN

Logia de Perfección Grado 4°, Maestros Secretos, “Sagitarios Andinos”.

LOGIAS SIMBÓLICAS

Respetable Logia “Latinoamérica” – V. M. Don José María Díaz V.

Respetable Logia “O’Higgins” – V. M. Fernando Clausen E.

Respetable Logia “Manuel Rodríguez” – V. M. Eduardo Ravani C.

Respetable Logia “Camilo Henríquez” – V. M. González

Respetable Logia “Kut-Humi” – V. M. Augusto Eitel A.

La organización masónica a la que esta Gran Logia estaba adscrita se llamaba “Aghartha”, que reconocía la siguiente estructura:

Profesor Om-Cherenzi Lind (Kut-Humi Lai Singh, o Maha Choham), Ilustre Patrón y Soberano Gran Patriarca.

“Soberana Orden Masónica Arcana” (S.: O.: M.: A.:).

“Gran Oriente y Eterna Logia Espiritual”.

“Supremo Gran Consejo Mundial del Grado 33”.

SOBERANOS GRANDES INSPECTORES

Sadhu Raman Lal (India).	Hu Shih (China)
Luis M. Sabogal (Colombia)	Isaac Romero (California)
Prof. Firmino R. Torres (Brasil)	Bernardo Lucero (México)
Conde Emilio Gaetano (Italia)	Prof. Pedro Álvarez Muñoz (Chile)

WORLD ASSOCIATION OF MASTER MASONS

S. Nelson, P. O. Box 494, Los Ángeles 53, California, Estados Unidos de América

ASOCIACIÓN MUNDIAL DE MAESTROS MASONES

G. Lucero, calle O, N°10, Vedado, Habana, Cuba.

ASOCIACION INITIATIQUE DU NOVEL AGE

18, rue Maurice Arnoux, Montigogue, Seine, Francia.

Gran Oriente de Italia – Gran Oriente del Indostán

Gran Logia Exotérica del Brasil – Gran Logia Exotérica de México

Gran Logia Espiritual de China – Gran Senado de Caballeros Kadoch, etc.

“Gran Logia Masónica Lautarina”, Casilla 7032, Santiago 7, República de Chile

En su editorial, suscrito por el Gran Maestro Lautarino Pedro Álvarez Muñoz, titulado “Invitación a los masones espirituales”, la revista señala que promueve la unificación masónica. Dice que ya no están los tiempos para hacer alardes de virtudes ni para pregonar preceptos sin practicarlos o para “gloriarse de doctrinas e ideales sin darles consistencia efectiva en sí propio como en la vida diaria”.

Agrega:

“Esa es la razón porque en Chile han nacido últimamente órdenes masónicas, las que no contando con ‘Carta-patentes’ de auténtica legitimidad, sino que nacidas de

deseos de vanaglorias hayan tenido lamentablemente que abatir sus columnas y declararse en sueño, con todos sus esplendores y grandezas”.

Cuenta la historia de esta obediencia, cuando dice:

“La Gran Logia Masónica Lautarina de Chile, encontró eco en el corazón de M.: M.: de varios Orientes y de común acuerdo levantó sus vigorosas columnas al golpe de malleto de sus V.: M.: y grandes dignatarios, luego inició sus gestiones de realización ante el Gran Caudillo de la Asociación Masónica, y previa presentación de documentos y de los Rituales del Escocés Antiguo y Aceptado pasó a depender oficialmente como cuerpo del S.: O.: M.: A.: y del Supremo Consejo Mundial, cuyas patentes al pie del Ara testifican su auténtico patrimonio.

“Pretendemos rescatar los principios Esotéricos-Espirituales de la Masonería y al restituir ésta a su significación mágica primitiva la hemos habilitado para una función social rehabilitadora en consonancia con los imperativos vitales modernos y con las necesidades del hombre actual. A medida que pasa el tiempo nos vamos templando en las lides que nos imponen nuestros deberes ante la Gr.: Frat.: Un.:”

Agrega más adelante:

“Los M.: M.: Lautarinos, Chilenos y Extranjeros, han jurado ante el Altar de la Logia, defender con su sangre al Gobierno constituido y en especial a los qh.: M.: de cualquier Rito o potencia que ocupen el alto solio de los Presidentes de Chile, así lo reconocemos aquellos que nos hemos compenetrado de la inviolabilidad del Secreto Masónico que renovamos en cada T.: [...]”.

Señala que “en Chile pueden afiliarse a nosotros todos los ob.: M.: en sueño, sean del Rito Escocés Antiguo, del Escocés Rectificado, del Francés, de Fessler, de York, o de Schroder, todos son bienvenidos probando por un estricto Retejamiento y documentos sus condiciones de Ap.: Comp.: M.: o Capitular”.

No hemos encontrado otros antecedentes sobre esta organización.

Sería interesante saber la fecha de su abatimiento de columnas y si se integró como cuerpo – o si así lo hicieron algunas de sus Logias – a otra organización masónica.

Documento.-

DECLARACIÓN DE LA GRAN LOGIA DE CHILE EN HOMENAJE AL GRAN MAESTRO RAMÓN ALLENDE PADÍN



A.: L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:

Or.: de Valparaíso, noviembre 14 de 1884 E.: V.:

A TODOS LOS QQ.: HH.: DE LA OBED.:

S.: F.: U.:

La Gran⁴ Logia de Chile en Asamblea de fecha 11 del actual, entre otros acuerdos tomó, el de celebrar conforme a nuestro Rito una Tenida fúnebre por el fallecimiento de nuestro Ilustre y Querido Hermano Ramón Allende Padín, Serenísimo Gran Maestre de la Orden. Asimismo se acordó pasar una circular a las Logias de la obediencia a fin de que celebren iguales Tenidas en el día que ellas señalen. Al tomar dicho acuerdo se ha tenido en vista, tanto cumplir con el artículo 385 de los Estatutos Generales de la Orden, como

⁴ Hemos resuelto las abreviaturas desde este punto para facilitar la comprensión del texto.

hacer una manifestación de condolencia fraternal al que por tanto títulos podría llamarse uno de los obreros modelo de la masonería en general y especialmente de la chilena.

La Gran Logia ha creído también que a consecuencia de la diatriba y el insulto de que los enemigos de la masonería han hecho alarde, casi sobre la tumba de nuestro Querido Hermano, y de la Pastoral que pocos días después ha publicado acerca de esta Institución el Vicario Capitular de la Arquidiócesis de Santiago, era preciso dirigirse a los miembros de las Logias establecidas en Chile, a fin de avivar su celo masónico y defender la sociedad de los cargos que en nombre de la religión católica se le hace, excitando en su contra el fanatismo y la ignorancia.

Se ha querido en la Pastoral aludida presentar a la masonería como enemiga de la Religión y la moral y como autora y patrocinante de todos los vicios, hasta llegar a insinuarse que entraba en sus planes el trastorno del orden público.

En consecuencia de las doctrinas de que se nos acusa, se excita a todos los creyentes para que huyan de nuestro contacto y se nos aísle, por decirlo así, a fin de evitar que la humanidad se inficione con estas funestas ideas. Bien sabéis, Queridos Hermanos, que todas estas afirmaciones son completamente inexactas y que los propaladores de ellas proceden con ignorancia, o, lo que es más probable, con estudiada malicia.

Queremos, en consecuencia, recordaros las bases de nuestra institución, no por vosotros que las conocéis, sino por los profanos que las ignoran; al mismo tiempo que haceros una ligera reseña sobre nuestra historia y parangonar nuestra existencia social con la de aquellos que son nuestros encarnizados enemigos y que nos injurian y anatematizan diciendo que lo hacen como representantes y apóstoles del catolicismo.

La masonería, según nuestros Estatutos, no puede ocuparse de cuestiones religiosas; cada uno de sus adeptos puede tener las creencias que quiera, es decir, puede adorar a Dios del modo y forma que lo crea más conveniente, y decimos adorar a Dios, porque como sabéis la masonería admite la existencia del Gran Arquitecto del Universo y la inmortalidad del alma.

Todos nuestros trabajos se abren y cierran en nombre del Gran Arquitecto del Universo.

No hay por tanto derecho para acusar a la masonería de ser la negación de todo sentimiento religioso y la enemiga del catolicismo o del cristianismo. No, ella no es hostil a ninguna creencia que tenga por base la divinidad: para ella, todos los hombres son hermanos, cualesquiera que sea la forma en que tributen homenaje a ese ser superior.

Lo que ella combate en cualquiera secta religiosa, es el fanatismo y la ignorancia.

Ella quiere que no se rebaje la dignidad humana haciendo obligatoria una creencia que no sea hija del libre albedrío o propia reflexión.

Considera a todos los hombres de igual facultad intelectual para poder formar un juicio y aceptar aquellas creencias que según su entender sean las verdaderas. Puede haber y hay entre sus asociados diversidad de ideas sobre este punto; pero hay conformidad completa en el de que deben respetarse mutuamente y considerarse en igualdad de condiciones.

De estos principios se deducen aquellas tres fórmulas que han hecho la grandeza de nuestra institución y que tanta influencia han tenido en las sociedades y el mundo moderno: La *Libertad*, la *Igualdad*, la *Fraternidad*.

Son estas tres fórmulas, que con justicia pueden considerarse como la síntesis del credo masónico, las que han ejercido una influencia tan poderosa en el mundo y que, puede decirse, han transformado por completo la civilización y la moral de estos últimos siglos.

Es por esto que en todos los tiempos y todos los países la masonería ha sido combatida a muerte por los despotismos (en odio a la libertad), sean estos temporales o teocráticos. Los masones han sido y serán perseguidos y anatematizados en todo país en que haya un régimen que tienda a restringir la autonomía humana en cualesquiera de sus manifestaciones. Para el fanatismo, ese fantasma negro que aflige las sociedades que viven las tinieblas de la ignorancia, será también siempre la masonería un enemigo mortal, pues ella quiere la luz que ilumina las inteligencias y que produce la libertad de pensamiento.

En todos los países en que hay castas privilegiadas, la masonería es y será también perseguida, porque ella quiere la igualdad que es la justicia.

La igualdad por el nacimiento es indisputable; todos los hombres deben su origen a una misma causa, por sus luces y sus virtudes pueden distinguirse de sus congéneres. Sus derechos y obligaciones deben ser siempre los mismos considerados como miembros del cuerpo social.

La masonería no acepta esa desigualdad monstruosa que consiste en hacer que unos nazcan para mandar y otros para obedecer, que unos nazcan para vivir del sudor de los otros y que los otros nazcan para esclavos.

No, la masonería no acepta estos absurdos, y quiere que los hombres solo se distingan por sus cualidades morales.

Es por esto, como se ha dicho antes, que la masonería será perseguida en todos los países en que las castas sociales y las instituciones religiosas necesiten del oscurantismo para mantener un orden de cosas que repugna a la conciencia y que hace unos pocos, los pastores, y de los demás un rebaño, y esto debido solo al derecho de nacimiento.

También habrá siempre persecución para los masones, por parte de aquellos que piensan que solo los que tienen igualdad de creencias, son acreedores al cariño y protección entre sí mismos. Todos los que sostienen que los individuos por ser de distintas doctrinas o de distintos países, no deben considerarse como hermanos, combaten a la masonería, pues para ésta la fraternidad es universal y los hombres, cualquiera que haya sido la latitud en que vieron la luz y cualesquiera que sean sus creencias, tienen derecho a recibir el amparo y el cariño que la fraternidad impone a sus semejantes.

La masonería no desliga sus lazos fraternales, sino para aquellos de sus hermanos que por sus faltas o crímenes se han hecho indignos de ser considerados como tales, y aún para estos desgraciados tiene siempre algún consuelo y algún auxilio.

Es, pues, la caridad, en su aplicación más lata, una de las virtudes que hacen parte del dogma masónico.

Esto es, queridos hermanos, la moral masónica que los que se declaran como nuestros adversarios, condenan, anatematizan y maldicen.

Es de los hombres que la profesan, de los que ellos aconsejan que se alejen sus adeptos y que los consideren como enemigos de la sociedad; es contra ellos, que invocan la ira divina y la humana!!

Veamos ahora en nombre de qué religión y con qué ejemplo, quieren combatir a la masonería. Ellos pregonan que es en nombre de la religión católica, de los preceptos de Cristo, que condenan a la masonería.

Afirman que son los representantes de Dios en la tierra y que en nombre de Dios y de esa religión nos maldicen y nos infaman.

Veámoslo:

El catolicismo, según dicen, tuvo su origen en un pueblo apartado del Asia, su fundador fue Jesucristo. Éste nació en un pesebre y murió en una cruz; la causa de su muerte fueron sus doctrinas que eran contrarias a la religión pagana.

La religión de Moisés que constituyó la base de su doctrina y que había sido desnaturalizada y corrompida fue modificada y reformada por él.

El decálogo israelita fue conservado y de allí extrajo esas sublimes máximas que han hecho la fortuna y la grandeza del cristianismo.- El amor a Dios y a sus semejantes son la fuente del catolicismo.- Jesucristo vivió pobre y perdonando a los que lo crucificaban; sus apóstoles y sucesores, durante los primeros siglos fueron humildes; el distintivo de los obispos y primeros Papas era un tosco cayado.

Jamás pretendieron imponer sus ideas sino por la convicción. Perdonaban y aún amaban no solo a los de distintas creencias sino hasta sus enemigos. La soberbia era un gran pecado.

La persuasión y el convencimiento eran sus armas y con ellas conquistaron en poco tiempo a los mismos que los perseguían. Los primeros papas y obispos vivían generalmente en los campos practicando la caridad, haciendo obras piadosas y predicando su doctrina.

Jamás ambicionaron dinero ni honores y todos sus servicios religiosos eran gratuitos, fueron los amigos de los pobres y de los desvalidos. En sus relaciones con los poderes civiles de la tierra eran los súbditos más sumisos. Nunca ambicionaron el poder temporal puesto que su reino no era de este mundo. Un sacerdote o un cristiano no debía mancharse nunca con la sangre de sus semejantes; ellos podían ser perseguidos pero no debían jamás ser perseguidores.

En todas partes donde había dolores, injusticias y despotismo, ellos estaban siempre del lado del débil y de la víctima, sin tener en vista su creencia.

¿Cómo han cumplido sus sucesores con estas doctrinas?

Principiemos por los papas.

Primero se hacen reyes; para tener dinero ponen en almoneda la salvación eterna. Toman todo el fausto y todos los vicios de los reyes paganos.

Levantán ejércitos y se batan con sus vecinos para aumentar y agrandar su territorio o entre ellos mismos cuando se disputan el trono pontificio. Un Papa toma una

ciudad donde había estado su contendor que ya había muerto y hace desenterrar los huesos y los profana del modo más atroz.

Otro Papa se convierte en envenenador de sus mismos cardenales y súbditos, sólo para apoderarse de sus riquezas. Este mismo papa da el ejemplo de la vida más licenciosa y tuvo una hija e hijos cuyos nombres han pasado a la historia!!

A indicación de otro Papa se lleva a cabo aquella jornada histórica y terrible que se llama la San Bartolomé, que fue una matanza inicua. El Papa bendijo a los ejecutores.

Otro Papa expidió una bula autorizando aquella famosa Santa Inquisición, donde se atormentaba y quemaba a los herejes.

Muchos papas después han ratificado y bendecido la Santa Inquisición.

Corramos un velo sobre la historia, que podría llamarse trágica del papado; hechos semejantes podrían enunciarse muchos, pero esto alargaría demasiado la presente circular.

La faz que puede llamarse moral de la historia del pontificado, presenta también un aspecto revelador. En lugar de la humildad y de la pobreza, se nos presenta en la corte pontificia el fausto y la opulencia; parece que han querido deslumbrar y ser admirados. Ha habido en esto algo del espíritu que influía en la idolatría pagana. Los sucesores del Pescador, se exhiben a sus ovejas en una silla de oro, la cabeza cubierta con la tiara resplandeciente de piedras preciosas, en lugar del tosco cayado, un báculo de oro; las telas y pieles de sus vestiduras son fabricadas de cuanto más rico y más costoso puede encontrarse en el universo.

¿Es así como se imita al fundador del catolicismo y se da ejemplo de simplicidad a los creyentes? ¿Esos valores, esos millones invertidos en piedras, en oro y pieles no habrían sido mejor empleados en socorrer tantos desdichados como existen en el mundo? ¿Será más agradable a los ojos del Todopoderoso esa exhibición de riquezas que su aplicación en favor de los menesterosos? Dejemos la contestación a los detractores de la masonería.

¿En el orden social, cómo han seguido la máxima de dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios y de no intervenir en los asuntos que se relacionan con los intereses terrenales sino en auxilio del débil o desvalido?

Durante varios siglos los papas han sido los factores indispensables de la política europea, no ha habido cuestión dinástica en que no hayan intervenido. La consagración

del Papa de tal o cual pretendiente a un trono, era la que decidía, casi siempre, la contienda. ¿Cómo se adquirió esta consagración? Triste es decirlo, pero casi en la totalidad de los casos por medio del dinero y en muchos de ellos por intrigas palaciegas en que jugaban un rol muy importante las favoritas!!

En los tiempos modernos, casi no hay país civilizado en que no hayan tenido intervención en su política interna. ¿En qué sentido? Los despotismos más odiosos, los tiranos más crueles han tenido siempre de su lado al brazo eclesiástico.

En nuestra joven América, Rosas y García Moreno contaron siempre con el apoyo de la iglesia católica.

Hoy mismo, en que las ideas masónicas han tomado tan gran desarrollo que son profesadas casi por las nueve décimas partes del mundo civilizado, qué actitud asumen los jefes del catolicismo?

Siempre del lado de la restricción y de la ignorancia.

Hay, pues, motivo para reflexionar y resolver, quiénes han sido los que han sostenido principios más morales, más dignos y más elevados; si aquellos que diciéndose apóstoles del catolicismo y representantes de Dios y que han trastornado por completo la doctrina de sus fundadores, según se manifiesta por los hechos históricos o los masones que conservan en toda su integridad y pureza estas doctrinas. ¿Si el fundador del cristianismo volviese a la tierra, a quién aplicaría el látigo con que expulsó del templo a los fariseos?

La masonería, queridos hermanos, descansa en columnas bastante sólidas para que puedan conmoverlas aquellos que lanzan anatemas en nombre de una doctrina que ellos mismos han falseado. Las virtudes morales y sociales cuyos símbolos existen en nuestros templos, son las que las forman; nuestra institución vivirá tantos siglos como ese firmamento tachonado que decora la bóveda de nuestros santuarios.

Sobre los anatemas de todos los papas, obispos y los llamados pastores de cualquier iglesia, está ese juez supremo, la conciencia humana, cuyo juicio verdaderamente infalible es el único que se debe acatar. Estamos seguros de que observando los preceptos morales de nuestra institución no tenemos que temer a su fallo.

Trabajemos, queridos hermanos, hoy más que nunca, fundemos escuelas, para disipar la ignorancia, demos toda la protección que se pueda a los desvalidos, procuremos aliviar a los que sufren, en una palabra, ejercitemos la caridad en todas sus manifestaciones; ejercitémosla aun con aquellos mismos que hoy nos execran y habremos

cumplido nuestra misión más sublime, observado de este modo el verdadero culto que debe tributarse al Gran Arquitecto del Universo trabajando en provecho de la humanidad que es su obra.

Hoy que se nos combate con más vigor, es preciso que nuestro espíritu se levante, que nuestra obra de propaganda sea más activa y que el celo masónico sea más intenso.

Que aquellos de nuestros queridos hermanos que por cualquier motivo hayan estado apartados de nuestros trabajos vuelvan a ellos y todos ligados en la gran cadena multipliquemos nuestros esfuerzos para dar mayor brillo a nuestra institución.

Haciendo votos porque el Gran Arquitecto del Universo nos dé fuerzas, valor y perseverancia para marchar siempre por el recto sendero de la justicia y de la verdad.

Os saludamos fraternalmente con todos los signos y baterías que nos son conocidos.

El Serenísimo Gran Maestre pro tēmpore

El Gran Secretario General

Manuel Romo Sánchez

Manuel de Lima y Sola (1818-1908)

Fundador de la Masonería en Chile



Santiago, Editorial Dhiyo, 2016. 325 páginas

Pedidos a: manuel.romo@gmail.com

ÍNDICE

Manuel Sepúlveda Parra	3
Gran Logia Masónica Lautarina	9
Homenaje a Ramón Allende Padín (1884)	13